

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 | AVANCE 2023

Mecanismos para la participación ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas resultados vigencia 2022 APC Colombia y avances de su gestión en el 2023.

La entidad ha dispuesto diferentes espacios para facilitar la participación ciudadana en este evento. Estos espacios estarán habilitados antes, durante y después de la audiencia.

A continuación, se describen los momentos y la forma de participación en cada uno de ellos:

Momentos	Descripción
Antes	<p>Mecanismo de participación: Encuesta para la priorización de temas de interés a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.</p> <p>Quiénes pueden participar: Todos nuestros grupos de valor, partes interesadas y ciudadanía en general.</p> <p>Objetivo: Priorizar los temas de interés a tratar durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas e identificar otros temas sugeridos.</p> <p>*Los resultados de la encuesta serán publicados en la sede electrónica de la entidad, de acuerdo al cronograma de actividades establecido.</p> <p>Enlace: https://apccolombia.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/4-planeacion/rendicion-de-cuentas</p>
Durante	<p>Mecanismo de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencial: La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas resultados vigencia 2022 APC Colombia y avances de su gestión 2023, se realizará de manera presencial en el Auditorio del Edificio Bogotá Trade Center ubicado en la Carrera 10 No. 97A-13 primer piso (mismo lugar donde se encuentra localizada la única sede de APC Colombia). • Virtual Adicionalmente será transmitida Vía Streaming, a través de Facebook Live canal APC Colombia.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 | AVANCE 2023

Momentos	Descripción
Durante	<p>Mecanismo de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para quienes asistan de manera presencial al evento: Podrán formular sus preguntas por escrito en la ficha que les facilitará el equipo organizador del evento, indicando su nombre, contacto (correo electrónico) y entidad/organización/grupo al que pertenece (si aplica). Una vez finalice el conversatorio, las respuestas serán resueltas en bloque en el espacio destinado para tal fin en la audiencia, de acuerdo con los temas que aborden las preguntas. • Para quienes se conecten de manera virtual y sigan la transmisión vía streaming: Podrán formular sus preguntas de manera escrita a través del espacio dispuesto para comentarios en la transmisión del Facebook Live, indicando el nombre, contacto (correo electrónico) y entidad/organización/grupo al que pertenece (si aplica). Tener en cuenta: Para una adecuada participación virtual se recomienda procurar tener suficiente carga en el dispositivo que se use y buena conexión a internet.
Después	<p>Las preguntas que no alcancen a tener respuesta durante la audiencia, se atenderán conforme a lo establecido en el procedimiento de PQRSD.</p> <p>Mecanismo de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de preguntas que surjan después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas hasta el 20 de octubre de 2023, a través https://apccolombia.gov.co/crear-pqrs • Aplicación de la Encuesta de satisfacción sobre el evento de manera virtual, que estará disponible durante el evento escaneando un código QR o a través de formato físico y después del evento a través de redes sociales de la APC Colombia y en el siguiente enlace: https://apccolombia.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/4-planeacion/rendicion-de-cuentas ingresando a la opción Evalúe nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas aquí hasta el día 22 de octubre de 2023.